

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500467	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Estudios sociológicos de la intervención social		
Denominación (inglés)	Sociological studies applied to social intervention		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación básica		
Materia	Educación, familia y sociedad		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M. Angeles Serrano Alfonso	Torre 2 Planta 0 Despacho 14 FFP	maserranoa@unex.es	--
Área de conocimiento	Sociología		
Departamento	Dirección de Empresas y Sociología		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)			
Competencias			
BASICAS Y GENERALES:			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
TRANSVERSALES:			
CT3 - Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.			
CT4 - Gestión de la información.			
CT5 - Resolución de problemas y toma de decisiones.			
CT6 - Argumentación y razonamiento crítico.			
CT8 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.			
CT9 - Habilidades interpersonales.			
CT13 - Adaptación a situaciones nuevas.			
CT14 - Creatividad			

ESPECÍFICAS:

- CE7 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativosocial.
- CE8 - Aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.
- CE10 - Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- CE11 - Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.
- CE15 - Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades educativosociales.
- CE16 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial.
- CE17 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.
- CE18 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales.
- CE19 - Comunicación en una lengua extranjera aplicada al ámbito de estudio y contexto profesional.
- CE20 - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Estudios Sociológicos de la Intervención Social, desarrolla los fundamentos y aplicaciones de los estudios sociológicos de carácter educativo, social y comunitario que pueden contribuir a la aplicación de estos análisis sociológicos a la intervención educativa, social y comunitaria. Analiza y determina de manera especial, desde la perspectiva sociológica, tanto la fase de diagnóstico de una realidad social como del contexto en el cual encuadrar las acciones educativosociales a aplicar por el profesional de la Educación Social.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1:
Conceptos y aplicaciones fundamentales de los estudios sociológicos en la intervención social.

Contenidos del tema 1:
Cuestiones previas, conceptualizar qué es un estudio sociológico y en qué se diferencia de otras acciones de investigación e intervención social estableciendo un marco de referencia con relación a su diseño y aplicabilidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:
Análisis prácticos de los conceptos dados en el tema 1.

Denominación del tema 2:
La investigación sociológica: proyectos de investigación.

Contenidos del tema 2:
Explicación teórica de la realización de un proyecto de investigación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:
Explicación práctica de la realización de un proyecto de investigación.

Denominación del tema 3:
Análisis de la realidad social desde la perspectiva sociológica.

<p>Contenidos del tema 3: Metodología, métodos y técnicas de recogida y análisis de datos.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Desarrollo de un proyecto de investigación incluyendo los contenidos y conceptos dados en el tema 3.</p>
<p>Denominación del tema 4: Planificación y evaluación de programas y proyectos sociales.</p> <p>Contenidos del tema 4: Desarrollo de la planificación y evaluación de programas y proyectos sociales.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Desarrollo de un proyecto de investigación incluyendo los contenidos y conceptos dados en el tema 4.</p>
<p>Denominación del tema 5: Recursos electrónicos y fuentes estadísticas oficiales para la intervención social.</p> <p>Contenidos del tema 5: Las estadísticas oficiales en España y en Europa. Agencias oficiales.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Desarrollo de un proyecto de investigación incluyendo los contenidos y conceptos dados en el tema 5.</p>
<p>Denominación del tema 6: Estudios sociológicos aplicados al ámbito sanitario: la lógica del diseño de la intervención.</p> <p>Contenidos del tema 6: Examen de los estudios sociológicos aplicados al ámbito sanitario: la lógica del diseño de la intervención.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Lectura y análisis de textos sobre estudios sociológicos aplicados al ámbito sanitario.</p>
<p>Denominación del tema 7: Estudios sociológicos aplicados al ámbito laboral y la movilidad social.</p> <p>Contenidos del tema 7: Examen de los estudios sociológicos aplicados al ámbito laboral y la movilidad social.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Lectura y análisis de textos sobre estudios sociológicos aplicados al ámbito laboral y la movilidad social.</p>
<p>Denominación del tema 8: Estudios sociológicos aplicados a las situaciones de dependencia y tercera edad.</p> <p>Contenidos del tema 8: Examen de los estudios sociológicos aplicados a las situaciones de dependencia y tercera edad.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 8:</p>

Lectura y análisis de textos sobre estudios sociológicos aplicados a las situaciones de dependencia y tercera edad.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	15	6					--	9
2	27	6					2	19
3	24	6					2	16
4	23	6					2	15
5	17	4					1	12
6	14	5					0,5	8,5
7	14	5					--	9
8	14	5					--	9
Evaluación	2	2					--	
TOTAL	150	45					7,5	97,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte del alumnado al objeto de que pueda construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

3. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.

4. Lectura comentada de materiales bibliográficos.

5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.

6. Elaboración de ensayos.

7. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para la realización de proyectos.

8. Trabajo en equipo para la realización de proyectos.

9. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos con relación a las competencias que se plantean en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

Resultados de aprendizaje

El alumnado debe reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que conocen el funcionamiento de los grupos humanos y de la sociedad desde la perspectiva que aporta la Sociología, así como las teorías sociológicas más

significadas y los conceptos y aspectos sociológicos fundamentales vinculados con el campo e identidad profesional de la Educación Social.

- Que saben analizar y argumentar con razonamiento crítico el funcionamiento de los grupos, las relaciones de los individuos, las formas y los criterios por los que surge la desigualdad social, los procesos de cambio, los retos demográficos y ecológicos, y el conflicto social para efectivamente comprender la sociedad en la que se inserta su profesión.
- Que tienen capacidad de análisis y síntesis para recopilar y sintetizar información sobre estudios sociológicos relacionados con temas específicos de la intervención social.
- Que sabe plantear, diseñar y evaluar una intervención social.
- Que valora el compromiso ético del educador/a social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
- Que sabe trabajar en equipo y mantiene autocrítica y crítica en ello.
- Que participa activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que posee estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realiza.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura contempla **dos modalidades diferenciadas: evaluación continua o evaluación de carácter global.**

Modalidad A. Sistema de evaluación continua.

- **Examen tipo test:** 30% de la nota final. Examen tipo test para evaluar la parte teórica de la asignatura. Hay que tener como mínimo un 5 para superar esta parte. (Recuperable)
- **Elaboración de un trabajo de investigación:** 40% de la nota final. El alumnado planteará el diseño completo de un trabajo de investigación cuyo desarrollo se llevará a cabo a lo largo de la asignatura. En este trabajo de investigación el alumnado tendrá que ir aplicando el conocimiento adquirido en la asignatura. Es condición la presentación de este trabajo de investigación para poder suscribirse a esta modalidad. (Recuperable).
- **Elaboración de un ensayo crítico:** 30% de la nota final. Un pilar metodológico clave es la lectura comentada y análisis crítico de materiales bibliográficos relacionados con los contenidos de la asignatura (T6, T7, T8 especialmente). Por ello, al finalizar su impartición se solicitará la realización de un ensayo crítico que sume el conocimiento adquirido, relacionándolo con el contenido teórico impartido. Es condición la presentación de este ensayo crítico para poder suscribirse a esta modalidad (Recuperable).

Los puntos de *Elaboración de un trabajo de investigación y ensayo crítico* serán sumados a la nota del Examen siempre y cuando se haya obtenido en éste un mínimo de 5 puntos (de un máximo de 10).

Igualmente, la *Elaboración de un trabajo de investigación y ensayo crítico* deben obtener por separado un mínimo de 5 puntos (de un máximo de 10).

Para superar la asignatura, habrá que obtener un mínimo de 5 puntos en la suma de todos los elementos.

En la Convocatoria Extraordinaria se mantienen las calificaciones de las pruebas superadas.

Modalidad B. Sistema de evaluación con una única prueba final global.

Para evaluar al alumnado que se acoja al sistema de evaluación de carácter global, este Plan Docente prevé para todas las convocatorias, y conforme a la Normativa de Evaluación de la UEx, de 26 de octubre de 2020 (DOE de 3 de noviembre), una Prueba Global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura (art 4.1).

Dicha prueba global constará de los siguientes elementos:

- **Examen tipo test:** 30% de la nota final. Examen tipo test para evaluar la parte teórica de la asignatura. Examen común y equivalente al de la evaluación continua. Hay que tener como mínimo un 5 para superar esta parte. (Recuperable)
- **Prueba de desarrollo:** 70% de la nota final. Pruebas objetivas escritas/orales sobre el conjunto de las actividades prácticas y/o prueba de desarrollo escritos/orales de conceptos teóricos-prácticos. (Recuperable)

En el sistema de evaluación global se podrá exigir al alumnado que haya elegido dicha modalidad asistir *"a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final"*, en cuyo caso el profesorado informará oportunamente.

La asignatura se supera cuando la suma de las notas ponderadas obtenidas en la prueba global sea igual o superior a 5 (sobre 10), siendo requisito indispensable obtener una puntuación igual o superior a 5 (sobre 10) en cada una de las partes.

En la Convocatoria Extraordinaria se mantienen las calificaciones de las partes superadas.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde al estudiantado, que podrá llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para tal finalidad en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del alumnado, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será, para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si éste acaba después de ese periodo.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante

se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Importante: El plagio se considera infracción grave y está penalizado con suspenso en la calificación final.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. ¿Qué es el desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Lumen.

Ander-Egg, E. y Aguilar Idañez, M. J. (2013). *Evaluación de servicios y programas sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Ander-Egg, E. (2013). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires, Lumen.

Ander-Egg, E. (2013). *Introducción a la planificación estratégica*. Buenos Aires: Lumen.

Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Madrid: International Thomson Editores, S.A.

Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Editorial Ariel.

Cea D'Ancona, M. A. (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

Jiménez Jiménez, C. (2001) *Ciencias psicosociales aplicadas a la salud*. Universidad de Córdoba, 2ª Edición.

Lorenzo, R., Martínez Piñeiro, A.B. y Martínez Piñeiro, E. (2004). Fuentes de información en investigación socioeducativa. *RELIEVE*, 10(2) 117-134, http://www.uv.es/RELIEVE/v10n2/RELIEVEv10n2_6.htm

Mazzocchetti, J. y Jamouille, P (Coord.) (2009). *Investigación e intervención social*, Barcelona: Hacer.

Sánchez Armegol, N., Román Mora, M. A. y González Morán, A. (2015). *Contexto de la intervención social*. Barcelona: Altamar.

Wright Mills, C. (2012). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

A lo largo del curso se utilizarán otras lecturas facilitadas por el profesorado. Además, se podría llevar a cabo análisis de otros recursos como películas, series de televisión, datos secundarios, etc.